



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Gestión de Participación Ciudadana, escala de Administración General, Funcionario, de acceso libre, mediante oposición y constitución de bolsa de empleo (OEP 2025) para el Ayuntamiento de Valdemoro.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de la plaza mencionada reunido el 14 de julio de 2026 con el fin de resolver las alegaciones presentadas por D. ALEJANDRO MOLLÁ GUTIÉRREZ, mediante registro de entrada REGAGE26e00064350086, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO:

Respecto a la adaptación de tiempo solicitada por el alegante: se incrementará en 10 minutos por cada hora y de forma proporcional el tiempo de realización de cada una de las pruebas que componen el proceso selectivo, según ORDEN PJC/804/2025, de 23 de julio. De esta forma, se incrementará:

- En 20 minutos la duración de la prueba del segundo ejercicio, resultando el tiempo total de duración de la primera prueba: 140 minutos.

SEGUNDO:

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Valdemoro, a fecha de firma electrónica

Presidenta del Tribunal

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90

...